



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 330 -2022-UNTRM/CU

Chachapoyas, 21 JUL 2022

VISTO:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria, de Consejo Universitario, de fecha 19 de julio de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 003-2022-UNTRM/AU, de fecha 07 de julio de 2022, se aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XXII Títulos, 178 Artículos, 03 Disposiciones Complementarias, 06 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 77 folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 163: Establece la estructura orgánica de la UNTRM: Órganos dependientes del Vicerrectorado Académico, (...); numeral 3. Dirección de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 154-2020-UNTRM/R, de fecha 10 de marzo de 2020, se resuelve, en el Artículo Primero: Aprobar el Reglamento de Organización y Funciones – ROF, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, el mismo que consta de dos secciones. Primera Sección: Tres (03) Títulos, del artículo uno (01) al sesenta y seis (66); Segunda Sección: un (01) Título, del artículo sesenta y siete (67) al ciento cuarenta y seis (146) y el Organigrama en un (01), que forma parte integrante de la presente resolución en (cincuenta y un) 51 folios;

Que, el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en el artículo 42.- Órganos de Línea. Constituyen órganos de línea de la UNTRM, los siguientes: (...). Órganos de Línea dependientes del Vicerrectorado Académico: (...); numeral 04.5. *Dirección de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral*, (...). Asimismo, en el artículo 52.- Dirección de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral, prescribe: *"La Dirección de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral es el órgano de línea responsable de mantener vinculación permanente con sus egresados para que participen y se enriquezcan de la actividad académica, de investigación y sociocultural; así como establecer vínculos con entidades del sector público y privado a fin de retroalimentar y conocer la inserción de sus egresados en el mercado laboral. La Dirección de Asuntos Académicos está a cargo de un/a Director/a, y depende jerárquicamente del Vicerrectorado Académico"*;

Que, con Resolución de Consejo Universitario N° 232-2022-UNTRM/CU, de fecha 06 de mayo de 2022, se resuelve Encargar al Lic. José Luis Quispe Osorio, las funciones de la Dirección de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral, órgano dependiente del Vicerrectorado Académico de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a partir de la fecha de expedición de la presente resolución;

Que, mediante Oficio N° 003-2022-UNTRM-VRAC/DSGIL, de fecha 12 de mayo de 2022, el Director (e) de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral, remite al Vicerrector Académico, el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral UNTRM 2022, en 31 folios, para su aprobación;



Consejo Universitario

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 330 -2022-UNTRM/CU

Que, el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral UNTRM 2022, tiene como Objetivo General: Implementar el sistema de seguimiento al graduado que favorezca la vinculación con los mismos, obteniendo información de su situación laboral y desempeño con la finalidad de evaluar la calidad y pertinencia de la educación superior brindada y proponer mecanismos que contribuyan a la mejora continua. Asimismo, establecer mecanismos para favorecer su inserción en la vida laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional;

Que, mediante Oficio N° 0496-2022-UNTRM-VRAC, de fecha 18 de julio de 2022, el Vicerrector Académico, solicita al Señor Rector, poner a consideración del Consejo Universitario, la aprobación del Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral UNTRM-2022, con eficacia anticipada a partir del 12 de mayo de 2022, el cual fue revisado y cuenta con la respectiva conformidad;

Que, el Texto Único de Procedimiento Administrativo de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, en su artículo 17 numeral 17.1, establece que la autoridad podrá disponer en el mismo acto administrativo que tenga eficacia anticipada a su emisión, sólo si fuera más favorable a los administrados, y siempre que no lesione derechos fundamentales o intereses de buena fe legalmente protegidos a terceros y que existiera en la fecha a la que pretenda retrotraerse la eficacia del acto el supuesto de hecho justificativo para su adopción;

Que, el Consejo Universitario, en Sesión Extraordinaria, de fecha 19 de julio de 2022, acordó aprobar el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral UNTRM 2022, con eficacia anticipada a partir del 12 de mayo de 2022, en treinta y uno (31) folios;

Que, el Estatuto Institucional, en su artículo 30 establece que el Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la UNTRM;

Que, estando a las consideraciones citadas y atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, en calidad de Presidente de Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR el Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral UNTRM 2022, con eficacia anticipada a partir del 12 de mayo de 2022, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución en treinta y uno (31) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y de forma y modo de Ley para conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
Policarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

.....
DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCH/R
CHM/SG
YLD/AB

febrero,
2022

PLAN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL UNTRM 2022

VICERRECTORADO ACADÉMICO

**DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO A GRADUADOS E INSERCIÓN
LABORAL**





I. Presentación

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), reconoce como una de sus funciones el facilitar los procesos de inserción y formación para la vida laboral de sus estudiantes y egresados, brindándoles oportunidades y herramientas que les permitan fortalecer sus competencias, incentivando su crecimiento y proyección profesional.

Así mismo, entiende que sus graduados deben estar unidos al proyecto educativo y mejora institucional. En ese sentido, es clara la necesidad de fortalecer la vinculación con los mismos, que permita conocer los niveles de desempeño laboral y medir el impacto profesional que están teniendo en la sociedad; información que es indispensable para generar la actualización curricular y emprender acciones de mejora continua.

El Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral 2022 detalla las acciones que la UNTRM desarrollará durante el año 2022. El mismo que tiene un alcance para estudiantes de los últimos ciclos, egresados, graduados y titulados de nuestra casa superior de estudios.

II. Diagnóstico situacional del Sistema de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral 2022.

En marzo de 2022 se aplicó una encuesta diagnóstica dirigida a todos los Directores de Escuela de la UNTRM, participando los docentes a continuación listados. El instrumento de diagnóstico se muestra en el **(Anexo 01)**

Relación de Directores de Escuela que respondieron la encuesta diagnóstica

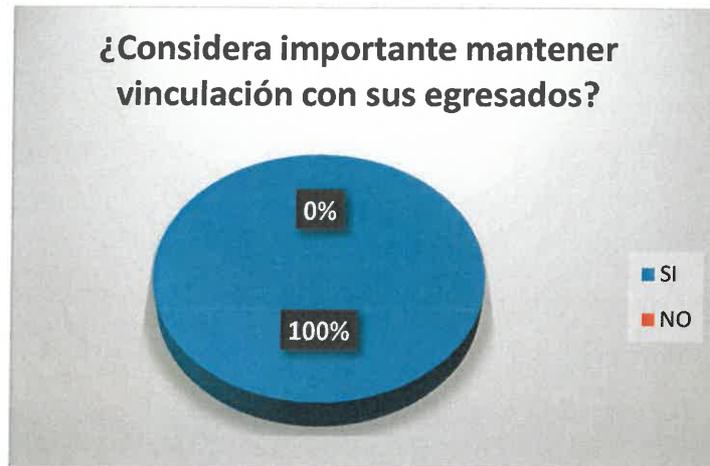
Apellidos y Nombres	Programa de Estudios
GUADALUPE CHUQUI GROBERT AMADO	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL
RAMOS ZUTA LURDES	ARQUEOLOGÍA
MORANTE DÁVILA MANUEL ANTONIO	ECONOMÍA
YOPLAC TAFUR IVES JULIAN	INGENIERÍA EN AGRONEGOCIOS
CAMPOS RAMOS RICARDO EDMUNDO	INGENIERÍA AMBIENTAL
GUEVARA HOYOS CÉSAR	INGENIERÍA AGRÓNOMA
CUCHO HIDALGO YÁZMIN DE FÁTIMA	PSICOLOGÍA
ROJAS PAICO JESSICANOEMÍ	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
ORDINOLA RAMÍREZ CARLA MARIA	TECNOLOGÍA MÉDICA
CASSANA HUAMÁN INGRID ARACELLI	INGENIERÍA FORESTAL
CHÁVEZ GUIVIN JORGE	INGENIERÍA CIVIL
CRISANTO GÓMEZ FIDEL ERNESTO	ANTROPOLOGÍA
BAIQUE TIMANÁ DENNIS BRAYAN	CONTABILIDAD
RODRÍGUEZ MEDINA JOSÉ LUIS	DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
LOBATÓN ARENAS CARLOS LUIS	INGENIERÍA DE SISTEMAS
BAUTISTA REYES ELENA IRENE	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
LÓPEZ PALOMARES MILAGRITOS EDITH	EDUCACIÓN PRIMARIA
ZAMORA HUAMAN SEGUNDO JOSÉ	INGENIERÍA ZOOTECNISTA
COLLAZOS SILVA ERIK MARTOS	ADMINISTRACIÓN EN TURISMO
GARNIQUE PARRAGUEZ VÍCTOR MANUEL	MEDICINA HUMANA

Fuente: propia.



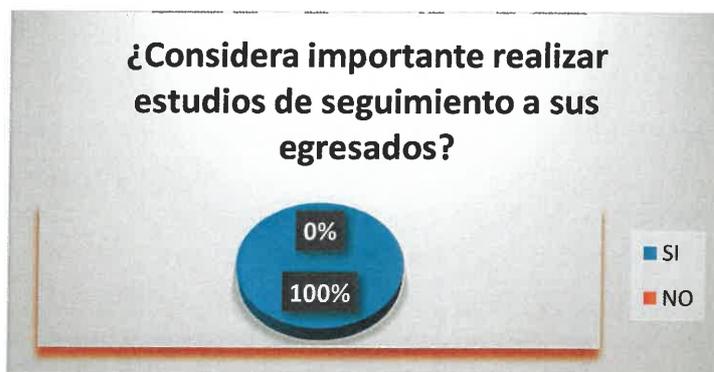
Los resultados de la encuesta diagnóstica se muestran a continuación:

El 100% de los encuestados manifiestan que es importante mantener vinculación con sus egresados. Asimismo, el 100% declara como importante realizar estudios de seguimiento a sus egresados. El 24 % declara haber realizado algún estudio de seguimiento a los egresados de su escuela, el 62% no lo ha realizado y el 14% desconoce.



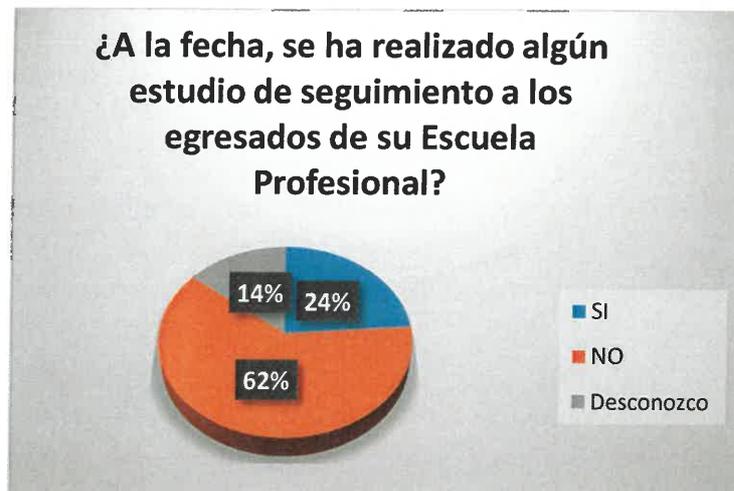
Los encuestados refieren que es importante mantener vinculación con los egresados por las siguientes razones:

- Conocer su ámbito laboral y fortalecer el perfil de egreso de los estudiantes
- Para saber su situación actual y si el programa de estudios tiene o no tiene demanda en el mercado laboral.
- Permite conocer sobre su proceso de titulación e incorporación al mercado laboral
- Para conocer su situación laboral
- Porque permite monitorear su estado laboral, por ende la calidad de la enseñanza de la escuela profesional. Así mismo el contacto permite el aporte del egresado con su escuela.
- Para conocer la inserción laboral, la institución donde labora, el puesto que ocupa, su desempeño profesional y su especialidad.
- Para poder crear una bolsa de trabajo e incentivarlos a seguir actualizándose
- Porque son parte del estamento universitario y es un referente para mejorar, mantener o reajustar el plan de estudios
- Saber cómo está el mercado laboral para ver la oferta de profesionales
- Para que sean un nexo de egresados y la universidad, para capacitaciones, prácticas y trabajos.
- Identificación con la escuela profesional y acciones de coordinación en temas de investigación.
- Por qué es el éxito de la carrera y la untrm.
- Para saber si se encuentran laborando y en qué sector.
- Por qué nos haces medir el cumplimiento del perfil del Egresado
- Lograr un mayor conocimiento del futuro de los estudiantes, logrando que sean exitosos en el mundo laboral.
- Conocer el ámbito de trabajo y desarrollo profesional.
- Deben ser considerados como el potencial humano para enseñar en la universidad.
- Para ser considerados como ponentes en eventos académicos.
- Son la imagen del programa académico: ocupando cargos, ganadores en concursos.
- Retroalimentación, fortalecimiento.
- Es necesario para conocer su campo laboral y poder planificar futuras acciones en función a ello.
- Porque es necesario conocer su desempeño en la vida práctica.



Los encuestados refieren que es importante realizar estudios de seguimiento a sus egresados por las siguientes razones:

- Conocer sus expectativas y necesidades de la escuela profesional
- Porque la finalidad de la universidad no debe ser solamente sacar egresados, si no saber si los egresados tienen o no tienen trabajo, de nada serviría tener egresados sin trabajo.
- Ayuda a mantener comunicación con los egresados para fines académicos.
- Para conocer su situación laboral.
- Para conocer su desempeño laboral, el puesto o cargo que ocupa, así como la especialidad. Por ejemplo, tenemos varios egresados ocupando el cargo de jefe del área técnica en diferentes cooperativas cafetaleras de la región amazonas, otros como jefe de laboratorios de fisiología y biotecnología vegetal, etc.
- Es importante su actualización profesional.
- Para realizar acciones de mejoramiento de la calidad académica y de apoyo para impulsar proyectos que involucren a los egresados y mejoren la formación de nuevos profesionales.
- Saber cómo están laboralmente y mejorar su currículo si fuera necesario.
- Para tener en cuenta los centros de trabajo.
- Conocer la calidad del servicio que brindan a través del ejercicio profesional
- El acompañamiento en el mercado laboral nos permite postgrado, diplomados.
- Conocer el grado de porcentaje de inserción laboral.
- Porque el egresado nos hace medir cuanto se ha mejorado en el plan de estudio de la facultad.
- Para incorporar mejoras en los procesos de efectividad institucional de la universidad, a través de la recopilación y análisis de información sobre el desempeño profesional y personal de los egresados.
- Capacitación profesional progresiva.
- Teniendo la cantidad exacta se podrá clasificar, por ejemplo, el centro laboral (rural-urbano), estudios de posgrado, entre otros; así, por ejemplo, el plan de estudios debe contener cursos de escuelas multigrados, poli docentes.
- Retroalimentación, fortalecimiento de la carrera profesional.
- Para conocer su ámbito laboral.
- Porque sería importante evaluar la calidad de la formación impartida.



Asimismo, el 62% de los encuestados manifiesta no haber realizado a la fecha, ningún estudio de seguimiento a los egresados de su Escuela Profesional, el 14% desconoce y un 24% manifiesta haber realizado al menos un estudio a la fecha.



El 43 % manifiesta no tener conocimiento que la universidad cuenta con un área para brindar soporte a los programas de estudios de la comunidad universitaria en el desarrollo de estudios de seguimiento al egresado, el 29 % desconoce de su existencia y sólo el 28 % manifiesta si tener conocimiento.



El 48% de encuestados declaro no tener conocimiento que la universidad cuenta con un área que brinda servicios para favorecer la inserción laboral de los estudiantes, el 28 tiene conocimiento y el 24 % desconoce si existe o no el área mencionada.



El 33 % de Directores menciona que su escuela profesional no cuenta, ni ha tenido acceso a la base de datos de sus egresados, el 38% manifiesta que si ha tenido acceso a dicha base de datos y el 29% desconoce su existencia.



A la consulta de si estaría interesado en conformar la comisión de Seguimiento al Graduado en su Escuela Profesional con la finalidad de hacer estudios de seguimiento a sus egresados el 90% estaría de acuerdo y sólo un 10% en contra.

III. Plan de acción

Objetivo general: Implementar el sistema de seguimiento al graduado que favorezca la vinculación con los mismos, obteniendo información de su situación laboral y desempeño con la finalidad de evaluar la calidad y pertinencia de la educación superior brindada y proponer mecanismos que contribuyan a la mejora continua. Asimismo, establecer mecanismos para favorecer su inserción en la vida laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional.

Líneas estratégicas.

- ✓ Una universidad con una unidad y personal que implemente el sistema de seguimiento al graduado e Inserción laboral.
- ✓ Una universidad con un sistema de seguimiento al graduado, ágil, dinámico y eficiente.
- ✓ Una universidad que favorece y facilita la inserción laboral y la empleabilidad de sus graduados.

Objetivos estratégicos.

- ✓ Implementar mecanismos de seguimiento a los graduados para establecer y dinamizar vínculos efectivos con la UNTRM.
- ✓ Apoyar a los graduados en su incorporación al mercado laboral dotándole de estrategias y herramientas pertinentes.



LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Una universidad con una unidad de seguimiento al graduado e Inserción laboral con personal suficiente y capacitado.

Objetivo 1: Garantizar la existencia de una unidad de seguimiento al graduado e Inserción laboral con personal suficiente y capacitado.

Línea de Acción 1:	Contratar personal responsable de la Dirección de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.
Línea de Acción 2:	Promover el intercambio con unidades de seguimiento al Graduado de otras universidades para conocer la metodología utilizada, así como algunas lecciones aprendidas de la implementación de sus sistemas de seguimiento al graduado.
Línea de Acción 3:	Contratar operadores que apoyen la realización de los estudios de seguimiento al graduado.

Línea de Acción 1: Contratar personal responsable de la Dirección de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.

Tareas:

- Elaborar términos de referencia y contratar personal responsable de la Dirección de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.

Meta:

- **Contrato de al menos 1 personal permanente para la implementación del Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral de la UNTRM.**

Línea de Acción 2: Promover el intercambio con unidades de seguimiento al Graduado de otras universidades para conocer la metodología utilizada, así como algunas lecciones aprendidas de la implementación de sus sistemas de seguimiento al graduado.

Tareas:

- Cursar cartas de intención y gestionar intercambio interinstitucional con unidades pares de otras universidades.

Meta:

- **Intercambio con al menos 1 unidad par de otra universidad.**

Línea de Acción 3: Contratar operadores que apoyen la realización de los estudios de seguimiento al graduado.

Tareas:

- Elaborar Términos de referencia y contratar operadores que apoyen la realización de los estudios de seguimiento al graduado.





Meta:

- **Contrato de al menos 2 operadores para realización de los estudios de seguimiento al graduado.**

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Una universidad con un sistema de seguimiento al graduado ágil, dinámico y eficiente.

Objetivo 2: Gestionar mecanismos de seguimiento a los graduados para establecer y dinamizar una vinculación efectiva.

Línea de Acción 4:	Actualizar la base de datos de egresados, graduados y titulados al 2022.
Línea de Acción 5:	Mantener vigentes los canales de comunicación con el graduado UNTRM.
Línea de Acción 6:	Ejecutar estudios de seguimiento al graduado UNTRM para obtener estadísticas sobre satisfacción con la formación recibida, inserción laboral y empleabilidad.
Línea de Acción 7:	Conformar equipos de gestión para seguimiento al graduado por programa académico.
Línea de Acción 8:	Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar los mensajes claves de seguimiento al graduado.
Línea de Acción 9:	Fortalecer la vinculación con los egresados y graduados.

Línea de acción 4: Actualizar la base de datos de egresados, graduados y titulados UNTRM al 2022 para la generación de reportes estadísticos oportunos y pertinentes.

Tareas:

- **Elaborar el reporte al 2022 de egresados, graduados y titulados** con los datos suministrados por la Oficina de Grados y Títulos y de la Dirección General de Admisión y Registro Académico de la UNTRM.
- **Elaborar reportes del estado de los egresados en los procesos de graduación y titulación al 2022**, para ser remitidos a los programas de estudio y motivar acciones para una toma oportuna de decisiones correctivas cuando sea necesario.
- **Registrar los datos personales de contacto de los graduados del 2022** (direcciones electrónicas, teléfonos, etc.), con la finalidad de establecer vínculos de comunicación permanente, posibilitando un trabajo bidireccional colegiado bajo intereses recíproco de mejoramiento continuo. Para consolidar este directorio se realizará el registro de datos personales de los estudiantes de último ciclo





durante los talleres de orientación profesional, información que se actualizará progresivamente a través de convocatorias y acciones del acercamiento con el graduado.

Meta:

- **Base de datos del graduado de DAYRA y Grados y Títulos consolidado al 100 % y registro de datos personales del 70 % de estudiantes próximos al egreso 2022 I y 2022 II.**

Línea de Acción 5: Mantener vigentes los canales de comunicación con el graduado.

Tareas:

- **Mantener vigente el correo electrónico graduados@untrm.edu.pe el facebook: [egresadosuntrm](https://www.facebook.com/egresadosuntrm) para posibilitar el envío constante y personalizado de información de interés para el graduado y la ejecución de los estudios de seguimiento.**

Meta:

- **60 % de los egresados del semestre 2022 I y 2022 II son parte del Facebook: [egresadosuntrm](https://www.facebook.com/egresadosuntrm).**

Línea de Acción 6: Ejecutar estudios de seguimiento al graduado UNTRM para obtener estadísticas sobre satisfacción con la formación recibida, inserción laboral y empleabilidad.

Tareas:

- **Ejecutar estudios de seguimiento a estudiantes próximos al egreso para medir el nivel de satisfacción con la formación recibida.** Tomando como base la "Encuesta para el diagnóstico de Satisfacción con los servicios educativos recibidos" (**Anexo 02**), la dirección ejecutará una encuesta dirigida a los estudiantes próximos al egreso de todos los programas de estudio de la UNTRM. Contratando operadores que faciliten la aplicación de las encuestas.
- **Ejecutar estudios de Seguimiento al Egresado UNTRM.** Teniendo como base "Encuesta modelo para estudios de seguimiento a egresados", (**Anexo 03**), la dirección promoverá con las Direcciones de Escuela de la UNTRM, la realización de estudios de seguimiento a graduados, para recoger indicadores relacionados con inserción laboral, empleabilidad, entre otros. Contratando operadores que faciliten la aplicación de las encuestas.





Meta:

- **Ejecución de al menos un estudio para medir el nivel de satisfacción con la formación recibida, dirigido a estudiantes del último ciclo.**
- **Ejecución de al menos un estudio para conocer nivel de inserción laboral y empleabilidad del graduado.**

Línea de Acción 7: Conformar equipos de gestión para seguimiento al graduado por programa académico.

Tareas:

- **Conformar los comités de seguimiento al graduado e inserción laboral por programa de estudio o Facultad.** Los comités antes mencionados estarán compuestos por uno o más docente y 1 graduado destacado, quienes trabajarán de manera coordinada con la Dirección de Seguimiento al Graduado, Titulados e Inserción Laboral. Estos comités contribuirán al mejoramiento de las condiciones de calidad de la UNTRM y sus programas académicos; promoviendo acciones que beneficien a la comunidad de graduados e impulsen su vinculación con la universidad y la sociedad.

Dentro de sus principales funciones se encuentran:

- Elaborar y ejecutar planes operativos para el seguimiento de sus graduados.
- Organizar los procesos de seguimiento efectivo y oportuno de los graduados en su programa académico.
- Coordinar con la Dirección de Seguimiento al Graduado, Titulado e Inserción Laboral, la base de datos de egresados de su Programa de Estudio y Facultad.
- Operativizar junto a la Dirección de Seguimiento al Graduado, Titulado e Inserción Laboral la Bolsa de Trabajo UNTRM, apoyando la difusión de oportunidades laborales y de prácticas a estudiantes y graduados de su programa de estudio.
- Desarrollar reuniones de trabajo para analizar los resultados de los estudios de seguimiento al graduado, para los procesos de evaluación continua y mejoramiento académico.
- Gestionar y colaborar con la realización de actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de los estudiantes y Graduados de su programa de estudio.
- Gestionar junto con el responsable de prácticas, la suscripción de convenios para prácticas pre-profesionales y profesionales, para promover la debida reglamentación y legalidad del proceso, así como mantener actualizado el registro de los mismos para su remisión periódica a la Dirección de Seguimiento a Graduados, Titulados e Inserción laboral.





- Promover la conformación de la Asociación de Graduados de la UNTRM.

Meta:

- **Los equipos de gestión para seguimiento al graduado por cada Facultad se encuentran conformados y operativos.**

Línea de Acción 8: Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar los mensajes claves de seguimiento al graduado.

Tareas:

- **Elaborar materiales de difusión dirigido a las diferentes audiencias involucradas en el proceso** (plana docente y administrativa, estudiantes, graduado y sociedad en general). Se elaboran flyers y boletines informativos en versión digital para ser remitido a través de correos, Facebook, página web institucional, whatsapp. Asimismo, se prevé elaborar historias de éxito de graduados destacados para difundirlos a través de los canales de comunicación implementados; recopilando información a nivel de las comisiones de cada programa académico y los estudios de seguimiento al graduado.

Meta:

- **El 50% de cada audiencia clave ha recibido información sobre los procesos de seguimiento al graduado.**

Línea de Acción 9: Fortalecer la vinculación con los egresados y graduados

Desarrollar reencuentro de Graduados UNTRM. A través de un evento de formación continua. (curso taller) se propiciará el reencuentro de los egresados.

Metas:

- **Desarrollar 1 reencuentro de graduados UNTRM, durante el 2022.**

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Una universidad que favorece y facilita la inserción laboral y empleabilidad de sus graduados.

Objetivos 3: Apoyar a los graduados en su incorporación al mercado laboral dotándole de estrategias y herramientas pertinentes.

Línea de Acción 10: Actualizar registro de convenios para prácticas preprofesionales y profesionales y base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios.





Línea de Acción 11:	Operativizar la bolsa de trabajo UNTRM.
Línea de Acción 12:	Desarrollar actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de estudiantes y graduados.
Línea de Acción 13:	Difundir avisos e información de oportunidades de formación continua.

Línea de Acción 10: Actualizar registro de convenios para prácticas preprofesionales y profesionales y base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios.

Tareas:

- Actualizar el registro de convenios vigentes para oportunidades laborales, prácticas preprofesionales y profesionales al 2022.
- Actualizar la base de datos de empleadores, haciendo un mapeo y caracterización de las empresas públicas y privadas del ámbito. A través de esta base de datos se realizará la búsqueda permanente de oportunidades laborales para el graduado y la reubicación de profesionales a puestos de trabajo acorde a sus perfiles profesionales cuando sea necesario. Asimismo, facilitará la búsqueda y actualización de convenios interinstitucionales para el desarrollo de prácticas preprofesionales y profesionales. Además, de este modo se posibilitará el desarrollo de futuros estudios de seguimiento a empleadores para contar con información que pueda considerarse en la toma de decisiones para cambios curriculares y el mejoramiento de programas educativos.

Meta 4:

- **Registro de convenios vigentes para oportunidades laborales, prácticas preprofesionales y profesionales, al 2022.**
- **Base de datos de empleadores actualizada, al 2022.**

Línea de Acción 11: Operativizar la bolsa de trabajo UNTRM.

La plataforma virtual de la bolsa de trabajo está alojada en la página web institucional. Es un instrumento que busca favorecer la interacción entre las empresas (que publican ofertas de empleo, detalle de los requisitos de la misma y el perfil ideal del candidato) y los candidatos que interesados en buscar trabajo consultan posibles ofertas, aproximando de ese modo a los graduados con probables fuentes de trabajo y promoviendo sus perfiles profesionales, a través del registro y consulta de vacantes. Para acceder a la bolsa de trabajo UNTRM los estudiantes y egresados realizan el registro de sus datos personales y la información de su hoja de vida, con ello se logra adicionalmente generar estadísticas de inserción laboral y empleabilidad.





Vale precisar que esta bolsa de trabajo está diseñada no solo para atender al graduado propiamente dicho, sino también, a los futuros graduados como es el caso de estudiantes de último ciclo quienes están en búsqueda de prácticas pre profesionales y profesionales.

Sin embargo, debido al contexto inmediato que nos rodea, la plataforma no es, ni ha sido a la fecha, de uso frecuente ni de empleadores, ni estudiantes y egresados, es por ello que la Dirección tendrá como mecanismo alternativo la difusión de oportunidades laborales, a través del Facebook egresados UNTRM, whatsapp y comunicación directa a los Directores de Escuelas.

Tareas:

- **Difundir la Bolsa de trabajo UNTRM con entidades públicas y privadas del medio.** Se visitarán las entidades públicas y privadas del medio inmediato para difusión de la bolsa de trabajo UNTRM y la búsqueda de oportunidades para prácticas pre-profesionales, profesionales y laborales, llevando un registro de actas de visita. **(Anexo 04)**
- **Realizar la recepción y/o búsqueda de oportunidades laborales y oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales** para estudiantes y graduados UNTRM. Se recepcionará las oportunidades laborales que lleguen por iniciativa de entidades oferentes a la universidad, manteniendo un registro ordenado de los mismos. Se visitará periódicamente portales de difusión de oportunidades laborales, manteniendo un registro ordenando de aquellos que serán difundidos con estudiantes y graduados.
- **Difundir oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales y oportunidades laborales** para estudiantes y graduados UNTRM a través de Directores de Escuela, docentes designados y medios de comunicación establecidos con estudiantes y graduados, llevando un registro ordenado de las acciones y sus respectivos canales de difusión.

Meta:

- **Difusión de la Bolsa de Trabajo con por lo menos 5 entidades públicas y privadas del medio.**
- **Registro actualizado de difusión, recepción y búsqueda de oportunidades laborales y oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales al 2022.**

Línea de Acción 12: Desarrollar actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de estudiantes y graduados.

Tareas:





- **Ejecutar talleres de orientación profesional para el fortalecimiento de habilidades blandas a estudiantes ingresantes y próximos al desarrollo de prácticas pre-profesionales.** Estos talleres desarrollarán las siguientes temáticas: Importancia de las habilidades blandas, autoestima y autoconocimiento y el desarrollo práctico de las habilidades blandas más requeridas. Se deberá garantizar su obligatoriedad como un requisito para el desarrollo de las prácticas pre-profesionales, manteniendo un registro ordenado de la ejecución de las actividades.
- **Ejecutar talleres de orientación profesional para el fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad a estudiantes próximos al egreso.** Estos talleres desarrollarán las siguientes temáticas: La búsqueda de empleo; Marketing personal y profesional; Redacción del Currículo Vitae; Preparación para una entrevista de trabajo; Lineamientos para el emprendimiento. Se deberá garantizar su obligatoriedad como un requisito para el trámite de la constancia de egreso, manteniendo un registro ordenado de la ejecución de las actividades.
- **Difundir herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento.** Se plantea difundir herramientas para facilitar el proceso de inserción laboral, a través de la divulgación de información dinámica y actualizada relacionada con la elaboración del currículum vitae y consideraciones previas para una entrevista laboral, difusión de notas de interés para conocer las últimas novedades en procesos de selección y testimonios de graduados destacados que planteen consideraciones importantes a tener en cuenta en los procesos de inserción laboral.

Por otro lado, se aproximará a los graduados información relacionada con el autoempleo, promoviendo capacidades para desarrollar y fortalecer iniciativas de emprendimiento.

La información antes mencionada llegará a los graduados a través de los canales de comunicación implementados.

- **Ejecutar eventos relacionados al empleo y emprendimiento UNTRM.** Los eventos del empleo y emprendimiento son espacios que buscan que estudiantes y graduados UNTRM tengan la oportunidad de interactuar con las empresas más importantes del ámbito que llegan en busca de talentos tanto para el desarrollo de prácticas pre-profesionales, profesionales, así como puestos de empleo. Asimismo, en los eventos, se prestará el servicio de orientación profesional a estudiantes y egresados como recomendaciones para enfrentarse a los procesos para la inserción laboral y el emprendimiento. Los eventos de empleo y emprendimiento se desarrollan anualmente, en el marco de las actividades por el aniversario de la UNTRM.





Metas:

- Desarrollo de talleres de fortalecimiento de habilidades blandas con el 60% de estudiantes ingresantes y próximos al desarrollo de prácticas pre-profesionales de todos programas de estudio.
- Desarrollo de talleres de fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad con el 60% de estudiantes próximos al egreso de todos programas de estudio.
- 50% de estudiantes del último ciclo conocen herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento.
- Participación de por lo menos 10 empresas e instituciones y 100 participantes de la comunidad universitaria en los eventos de empleo y emprendimiento.

Línea de Acción 13: Difundir avisos e información de oportunidades de formación continua.

Tareas:

Las nuevas tecnologías, la globalización y la naturaleza cambiante del trabajo y el mercado laboral, exigen que el graduado nunca deje de formarse para una mejora personal, social y laboral. Por ello, se prevé:

- **Difundir avisos e información de oportunidades de formación continua a través de los canales de comunicación establecidos.** Asimismo, divulgar avisos de interés relacionados con becas, ayudas y subvenciones.

Meta:

- **Difusión de al menos una oportunidad de formación continua mensual a través de los canales de difusión con el graduado.**

IV. Indicadores.

INDICADORES				
N°	LINEAS DE ACCIÓN	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	METAS
1	Contratar personal responsable de la Dirección de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.	Existencia de personal permanente para la Dirección de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.	Orden de servicio o contrato de personal.	-Contrato de al menos 1 personal permanente para la implementación del Plan de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral de la UNTRM.
2	Promover el intercambio con unidades de seguimiento al Graduado de otras universidades para conocer la metodología utilizada, así como algunas lecciones aprendidas de la implementación de	N° intercambio con unidades de seguimiento al Graduado de otras universidades	Informe de intercambios.	-Intercambio con al menos 1 unidad par de otra universidad.





	sus sistemas de seguimiento al graduado.			
3	Contratar operadores que apoyen la realización de los estudios de seguimiento al graduado.	N° de operadores para realización de los estudios de seguimiento al graduado.	Orden de servicio o contrato de personal.	- Contrato de al menos 2 operadores para realización de los estudios de seguimiento al graduado.
4	Actualizar la base de datos de egresados, graduados y titulados al 2022	Documentos de registro.	- Registro de egresados, graduados y titulados, al 2022 II.	-Base de datos del graduado de DGAYRA y Grados y Títulos consolidado al 100 % y registro de datos personales del 70 % de estudiantes próximos al egreso 2022 I y 2022 II.
5	Mantener vigentes los canales de comunicación con el graduado UNTRM.	Existencia de canales de comunicación con el graduado implementados y operativos	- Dirección de correo y evidencias de uso. - Dirección de Facebook y evidencias de uso.	-60 % de los egresados del semestre 2022 I y 2022 II son parte del Facebook: egresados UNTRM.
6	Ejecutar estudios de seguimiento al graduado UNTRM para obtener estadísticas sobre satisfacción con la formación recibida, inserción laboral y empleabilidad.	N° de estudios de seguimiento al graduado ejecutados	- Informes de estudios de seguimiento al graduado realizados	-Ejecución de un estudio para medir el nivel de satisfacción con la formación recibida, dirigido a estudiantes del último ciclo. -Ejecución de un estudio para conocer nivel de inserción laboral y empleabilidad del graduado.
7	Conformar equipos de gestión para seguimiento al graduado por programa académico.	N° de comités conformados y operativos	-Resolución de Consejo Universitario. -Resoluciones de Facultad.	-Los equipos de gestión para seguimiento al graduado por cada Facultad se encuentran conformados y operativos.
8	Ejecutar estrategias comunicacionales para posicionar los mensajes claves de seguimiento al graduado.	Existencia de estrategias comunicacionales para posicionar los mensajes claves de seguimiento al graduado e inserción laboral.	-Informes de realización estrategias comunicacionales con sus respectivas evidencias de registro.	-El 50% de cada audiencia clave ha recibido información sobre los procesos de seguimiento al graduado.
9	Fortalecer la vinculación con los egresados y graduados	Documentos de registros de actividades de difusión.	-Informe documentado de actividades.	-Difusión de al menos una oportunidad de formación continua mensual a través de los canales de difusión con el graduado. - Desarrollar 1 reencuentro de graduados UNTRM, durante el 2022.
10	Actualizar registro de convenios para prácticas preprofesionales y profesionales y base de datos de empresas e instituciones que sostienen convenios.	Documentos de registro.	-Registro de convenios para prácticas preprofesionales y profesionales. - Base de datos de empleadores e instituciones que sostienen convenios, actualizada, al 2022.	- Base de datos de empleadores actualizada, al 2022.
11	Operativizar la bolsa de trabajo UNTRM.	Existencia y funcionamiento la bolsa de trabajo UNTRM.	- Registros y evidencias de difusión de bolsa de trabajo UNTRM. - Registros y evidencias de recepción y/o búsqueda oportunidades laborales para	-Difusión de la Bolsa de Trabajo UNTRM con por lo menos 5 entidades públicas y privadas del medio. -1 registro actualizado de difusión, recepción y búsqueda de oportunidades laborales y oportunidades para prácticas pre-profesionales y profesionales.





			estudiantes y graduados. - Registros y evidencias de difusión oportunidades laborales para estudiantes y graduados.	
12	Desarrollar actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de estudiantes y graduados.	Existencia de actividades para favorecer la inserción laboral y empleabilidad de estudiantes y graduados.	-Informes de realización de actividades con sus respectivas evidencias de registro.	-Desarrollo de talleres de fortalecimiento de habilidades blandas con el 60% de estudiantes ingresantes y próximos al desarrollo de prácticas pre-profesionales de todos programas de estudio. -Desarrollo de talleres de fortalecimiento de habilidades para la empleabilidad con el 60% de estudiantes próximos al egreso de todos programas de estudio. -50% de estudiantes del último ciclo conocen herramientas y estrategias para fortalecer la inserción laboral y el emprendimiento. -Participación de por lo menos 10 empresas e instituciones y 100 participantes de la comunidad universitaria en los eventos de empleo y emprendimiento.
13	Difundir avisos e información de oportunidades de formación continua.	Existencia de evidencias de avisos e información de oportunidades de formación continua.	-Informes de realización de actividades con sus respectivas evidencias de registro.	-Difusión de al menos una oportunidad de formación continua mensual a través de los canales de difusión con el graduado.





PLAN DE SEGUIMIENTO AL GRADUADO E INSERCIÓN LABORAL UNTRM 2022

Objetivo general: Implementar el sistema de seguimiento al graduado que favorezca la vinculación con los mismos, obteniendo información de su situación laboral y desempeño con la finalidad de evaluar la calidad y pertinencia de la educación superior brindada y proponer mecanismos que contribuyan a la mejora continua. Asimismo, establecer mecanismos para favorecer su inserción en la vida laboral, empleabilidad y perfeccionamiento profesional.

Líneas estratégicas	Objetivos	Acciones	Tareas	Cronograma												Presupuesto	
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC		
Una universidad con una unidad de seguimiento al graduado e Inserción laboral con personal suficiente y capacitado.	Garantizar la existencia de una unidad de seguimiento al graduado e Inserción laboral con personal suficiente y capacitado.	Contratar personal responsable de la Dirección de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.	Elaborar términos de referencia y contratar personal responsable de la Dirección de Seguimiento al Graduado e Inserción Laboral.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	S/. 38,400.00
		Promover el intercambio con unidades de seguimiento al Graduado de otras universidades para conocer la metodología utilizada, así como algunas lecciones aprendidas de la implementación de sus sistemas de seguimiento al graduado.	Cursar cartas de intención y gestionar intercambio interinstitucional con unidades pares de otras universidades.			X	X	X									
Una universidad con un sistema de seguimiento al graduado, ágil, dinámico y eficiente.	Implementar mecanismos de seguimiento a los graduados para establecer y	Contratar operadores que apoyen la realización de los estudios de seguimiento al graduado.	Elaborar Términos de referencia y contratar operadores que apoyen la realización de los estudios de seguimiento al graduado.					X	X	X	X	X	X	X	X	X	S/. 4,000.00
		Actualizar la base de datos de egresados, graduados y titulados al 2022	Elaborar el reporte de egresados, graduados y titulados al 2022 Elaborar reportes del estado de los egresados en los procesos de graduación y titulación al 2022 Registrar los datos personales de contacto de los graduados del 2022					X									
		Mantener vigentes los canales de comunicación con el graduado UNTRM.	Operativizar el correo electrónico: graduados@untrm.edu.pe y el facebook: egresadosuntrm.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	S/. 0.00
		Ejecutar estudios de seguimiento al graduado para obtener estadísticas sobre	Ejecutar estudios de seguimiento a estudiantes próximos al egreso para medir el nivel de satisfacción con la formación recibida.				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	S/. 0.00





V. **Bibliografía**

- SUNEDU. (2016). *El Modelo de Licenciamiento y su Implementación en el Sistema Universitario Peruano*. Lima: SUNEDU.
- SINEACE. (2016). *Modelo de Acreditación para Programas de Estudios de Educación Superior Universitaria*. Lima: SINEACE.
- UNTRM. (2015) *Plan Estratégico 2016 - 2021*. Chachapoyas: UNTRM.

VI. **Anexos**

Anexo 01: Ficha Diagnóstica.

Anexo 02: Encuesta para el diagnóstico de Satisfacción con los servicios educativos recibidos.

Anexo 03: Encuesta modelo para estudios de seguimiento a egresados.

Anexo 04: Acta de registro de visita.





Anexo 01: Ficha Diagnóstica.

ENCUESTA DIAGNÓSTICA PARA DIRECCIONES DE ESCUELA.

Estimado Director de Escuela, en el marco de diagnosticar la situación actual relacionada al Seguimiento a Egresados e Inserción Laboral, la Dirección de Gestión de la Calidad de la UNTRM ha propuesto la presente encuesta. Le agradeceríamos responda con total sinceridad las consultas a continuación descritas ya que los resultados de las mismas tendrán un tratamiento exclusivamente de tipo anónimo y son esenciales para el diseño de estrategias de trabajo para el presente año. ¡Gracias por el apoyo!

Apellidos y Nombres: _____

Teléfono: _____

Cargo: Director de Escuela

Escuela Profesional:

- Administración de Empresas.
- Turismo y Administración.
- Administración en Turismo.
- Arqueología.
- Ciencias de la Comunicación.
- Derecho y Ciencias Políticas.
- Economía.
- Contabilidad.
- Educación Primaria.
- Enfermería
- Ingeniería Agroindustrial.
- Ingeniería Agrónoma.
- Ingeniería Ambiental.
- Ingeniería Civil.
- Ingeniería de Sistemas.
- Ingeniería en Agro negocios.
- Ingeniería Forestal.
- Ingeniería Zootecnista.
- Psicología.
- Tecnología Médica.
- Estomatología.

1) ¿Su Escuela Profesional cuenta actualmente con egresados?

- a) Si.
- b) No.
- c) Desconozco.

2) ¿Conoce desde qué año su Escuela Profesional reporta egresados?

- a) Si.
Consignar año: _____
- b) No.
- c) Desconozco





3) **¿Considera importante mantener vinculación con sus egresados?**

- a) Si.
- b) No.

Por qué: _____

4) **¿Considera importante realizar estudios de seguimiento a sus egresados?**

- a) Si.
- b) No.

Por qué: _____

5) **¿A la fecha, se ha realizado algún estudio de seguimiento a los egresados de su Escuela Profesional?**

- a) Si.
- b) No.
- c) Desconozco.

6) **¿Tiene conocimiento que la universidad cuenta con un área para brindar soporte a los programas de estudios de la comunidad universitaria en el desarrollo de estudios de seguimiento al egresado?**

- a) Si.
- b) No.
- c) Desconozco.

7) **¿Tiene conocimiento que la universidad cuenta con un área que brinda servicios para favorecer la inserción laboral de los estudiantes?**

- a) Si.
- b) No.
- c) Desconozco.

8) **¿Su escuela cuenta o ha tenido acceso a una base de datos de sus egresados?**

- a) Si.
- b) No.
- c) Desconozco.

9) **¿Conoce acerca de las normas de confidencialidad de datos para los estudios de seguimiento a egresados?**

- a) Si.
- b) No.
- c) Desconozco.

10) **¿Estaría interesado en conformar la comisión de Seguimiento al Graduado en su Escuela Profesional con la finalidad de hacer estudios de seguimiento a sus egresados?**

- d) Si.
- e) No.





Anexo 02:

Encuesta para el diagnóstico de Satisfacción con los servicios educativos recibidos.

Encuesta para Medir Satisfacción de Estudiantes con la Formación Recibida

¿En qué medida se siente satisfecho con los siguientes atributos vinculados con la formación de pregrado recibida?

Las opciones son: Muy satisfecho / Insatisfecho/ Satisfecho / Muy satisfecho

I. Desempeño docente

Atributos	Muy satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
1.1 El nivel de conocimiento de los contenidos de las asignaturas.				
1.2 La experiencia profesional de los docentes.				
1.3 Desarrollo de la asignatura (metodología de enseñanza, uso de recursos educativos, tutoría, sílabo, materiales académicos. Bibliografía, evaluación del alumno, puntualidad y asistencia.)				
1.4 El trato con estudiantes y los valores profesionales que transmiten.				
1.5 El desarrollo de actividades que promuevan la investigación en los estudiantes.				
1.6 Pertinencia de la formación recibida con las demandas del entorno laboral.				

II. Infraestructura y equipamiento

Atributos	Muy satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
2.1 Aulas.				
2.2 Bibliotecas.				
2.3 Base de datos académicos y de investigación.				
2.4 Laboratorios de cómputo.				
2.5 Laboratorios especializados vinculados con la carrera profesional.				
2.6 Talleres.				
2.7 Auditorios.				

III. Programa curricular

Atributos	Muy satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
3.1 Cursos básicos (estudios generales)				





3.2 Cursos de especialidad (estudios específicos)				
3.3 Cursos electivos (cursos no relacionados a la carrera estudiada)				
3.4 Secuencia (prerrequisitos) de los cursos de la malla curricular.				
3.5 Sesiones prácticas o de laboratorio.				
3.6 Fomento de la investigación y asesoría para el trabajo de investigación (obtención del bachiller)				

IV. Servicios educacionales complementarios

Atributos	Muy satisfecho	Insatisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho
4.1 Servicio médico y asistencia psicológica.				
4.2 Comedor universitario.				
4.3 Transporte universitario.				
4.4 Servicio psicopedagógico.				
4.5 Actividades culturales/ artísticas/ deportivas.				
4.6 Actividades de responsabilidad social.				
4.7 Semilleros de investigación.				
4.8 Incubación de Empresas.				
4.9 Bolsa de trabajo y/o actividades de inserción laboral.				
4.10 Programas de intercambio estudiantil.				





Anexo 03: Encuesta modelo para estudios de seguimiento a egresados.

FICHA DE SEGUIMIENTO EGRESADO – GRADUADO - TITULADO

Estimado (a): La presente encuesta tiene como finalidad mantener el vínculo entre la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y sus Egresados, Graduados o Titulados, es importante mencionar que la información proporcionada por usted será tratada con la confidencialidad del caso y será de gran importancia para nuestra Institución.

I. DATOS PERSONALES.

A1. Condición: EGRESADO () GRADUADO () TITULADO ()

A2. Apellidos y Nombres: _____

A3. D.N.I.: _____

A4. Email: _____

A5. Teléfono: _____

A6. Domicilio actual:

Dirección: _____

Distrito: _____ Provincia: _____ Departamento: _____

II. INFORMACIÓN ACADÉMICA.

B1. ¿En qué carrera egresó?

B2. ¿Aparte de su carrera universitaria ha empezado algún otro tipo de estudios?

() Sí. Especifique: _____

() No.

Si la respuesta de la pregunta B2 fue afirmativa, conteste la siguiente pregunta. Caso contrario siga a la pregunta C1.

B3. ¿Cuál es el estado de sus estudios?

() Sigo cursándolo

() Abandoné sin culminar

() Ya los culminé

III. EXPERIENCIA LABORAL.

C1. ¿Actualmente posee un trabajo?

() Sí, tengo un trabajo

() Sí, tengo más de un trabajo

() No





Si la respuesta de la pregunta C1 fue afirmativa conteste las siguientes preguntas y si posee más de un trabajo haga referencia a su trabajo principal, caso contrario siga a la pregunta C7.

C2. ¿Cuál es su ocupación o cargo?

C3. Información de la Empresa / Institución donde trabaja:

Nombre: _____

Teléfono: _____

Correo electrónico: _____

Dirección: _____

Ciudad: _____

País: _____

C4. ¿Qué tipo de contrato tiene actualmente?

- () Contrato indefinido
() Contrato a plazo fijo
() Otros. Especifique: _____

C5. Indique en qué rango se encuentran sus ingresos mensuales:

- () De S/ 930.00 a S/ 1,100.00
() De S/ 1,200.00 a S/ 2,000.00
() De S/ 2,100.00 a S/ 3,000.00
() Otro. Especifique: _____

C6. ¿Cuál es el nivel de satisfacción en su trabajo actual?

- () Muy satisfecho
() Satisfecho
() Insatisfecho

C7. Si su respuesta fue negativa, por favor indique la(s) razón(es):

- () No he buscado trabajo
() Los salarios son bajos
() Se da preferencia a profesionales de otras universidades
() Estoy dedicado a mi hogar
() No encuentro trabajo en mi profesión
() Otro. Especifique: _____

IV. SATISFACCIÓN UNIVERSITARIA.

D1. ¿En qué medida cree que la universidad le ayudó a vincularlo en el ámbito laboral?

Nada Poco En parte Mucho





V. VALORACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DEL CURRÍCULO

E1. ¿Considera adecuada la preparación profesional recibida en la UNTRM?

- () Si
- () Más o menos
- () Mucho
- () No. Especifique: _____

E2. ¿Qué opina de la formación que recibió en los siguientes aspectos?

Haga una evaluación y marque su respuesta en el cuadro correspondiente de acuerdo con la siguiente escala:

1. Nula o Pésima 2. Insuficiente 3. Aceptable 4. Excelente

Items	1	2	3	4
Formación básica (teórica y científica)				
Formación metodológica (habilidades de investigación).				
Formación humanística (filosofía, ética, historia)				
Formación en la teoría de la profesión.				
Formación en las prácticas de la Profesión.				

E3. Señale qué modificaciones sugeriría al currículo que usted cursó. Marque su respuesta en el cuadro correspondiente de acuerdo con la siguiente escala:

1. Ampliar 2. Mantener 3. Reducir

Items	1	2	3
Formación básica (teórica y científica).			
Formación metodológica (habilidades de investigación).			
Formación humanística (filosofía, ética, historia).			
Formación en la teoría de la profesión.			
Formación en las prácticas de la profesión.			

VI. ACTUALIZACIÓN

F1. ¿Recomendaría estudiar la carrera que usted estudio?

- () Si
- () No. Especifique: _____

F2. ¿Qué considera usted, que fue lo más importante que aprendió durante su carrera?





F3. De las asignaturas impartidas durante su carrera de pregrado ¿Cuál o cuáles cree usted que le ha servido más en su desenvolvimiento profesional?

F4. ¿De qué forma le gustaría seguir en contacto con la UNTRM?

Puede marcar más de una opción.

- A través de medios virtuales (Correo - whatsapp)
- Mediante cursos periódicos en la UNTRM
- Impartir conferencias sobre temas de actualidad
- Fomentar encuentros y reuniones con Graduados
- Otro. Especifique: _____

F5.

Comentarios

Adicionales



